

MANUAL DE EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA

Sembrar justicia de género para dismantelar el patriarcado



MANUAL DE EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA: SEMBRAR JUSTICIA DE GÉNERO PARA DESMANTELAR EL PATRIARCADO

Amigos de la Tierra Internacional
DICIEMBRE | 2020

Amigos de la Tierra Internacional es la federación ambientalista de base más grande del mundo, con 73 grupos miembro nacionales y millones de miembros individuales y seguidores en todo el planeta.

Nuestra visión es de un mundo pacífico y sustentable fundado en sociedades que viven en armonía con la naturaleza. Queremos una sociedad de personas interdependientes que vivan con dignidad y en plenitud, donde la equidad y los derechos humanos y de los pueblos se hagan efectivos. Será una sociedad fundada en la soberanía y participación de los pueblos. Estará fundada en la justicia social, ambiental, económica y de género, libre de todas las formas de dominación y explotación tales como el neoliberalismo, la globalización, el neocolonialismo y el militarismo.

Creemos que nuestras hijas e hijos tendrán un futuro mejor gracias a lo que hacemos.

Autoras: Johanna Molina & Patricia Cornils. **Compilación:** Celia Alldridge. **Agradecimientos:** Agradecemos sinceramente las aportaciones de educación popular feminista de la Marcha Mundial de las Mujeres y del Grupo de Trabajo de Amigos de la Tierra Internacional sobre Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado 2020: Celia Alldridge, Dipti Bhatnagar, Isabelle Geuskens, Ivana Kulic, Kirtana Chandraskeran, Kwami Kpondzo, Mai Taqueban, Marília Gonçalves, Natalia Salvático, Peruth Atukwatse, Rita Uwaka, Sam Castro, Silvia Quiroa. **Diseño:** Paulina Veloso & Natalia Salvático. Ilustraciones: Natalia Salvático. **Traducción al francés:** Joelle Bélard Ruchonnet. **Traducción al inglés:** Gwen Billett.

La reproducción o diseminación parcial o completa de cualquier información contenida en esta publicación está permitida para fines educativos u otros usos no comerciales, a condición de que se haga referencia plena al título de la publicación, su fecha de publicación y las/os titulares de los derechos de autoría de la publicación. **Publicado por:** Amigos de la Tierra Internacional. Todos los derechos reservados © Diciembre de 2020 Amigos de la Tierra Internacional.



www.foei.org/es
web@foei.org

Amigos de la Tierra Internacional
Secretaría
P.O. Box 19199, 1000 GD Amsterdam
Países Bajos

Teléfono: +31 (0) 20 622 1369
info@foei.org
Síguenos en: twitter.com/FoEint_es
www.facebook.com/foeint.es



ÍNDICE

1.	Introducción	4
2.	Conceptos clave para una educación popular feminista	5
3.	Talleres inclusivos, educación popular feminista y diálogo de saberes	7
	• Estructura general de un taller inclusivo	7
4.	Técnicas de educación popular feminista	16
	• 24 horas en la vida de mujeres y hombres	16
	• Desigualdades, obstáculos y desafíos a la participación de las mujeres	18
	• Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado	20
	• Violencia contra las mujeres	22
	• Mapeo territorial de conflictos socioambientales y sus impactos	24
	Sugerencias musicales	27
	Referencias y bibliografía sugerida	27



1. INTRODUCCIÓN

Diciembre 2020

Bienvenidas/os/es a nuestro “Manual de educación popular feminista: sembrar justicia de género para dismantelar el patriarcado” de Amigos de la Tierra Internacional (ATI). Una herramienta resultado de un largo proceso y práctica de formación política, trabajo y lucha por la justicia de género y el dismantelamiento del patriarcado dentro de la federación.

Como federación Amigos de la Tierra Internacional, hicimos y pusimos en práctica un fuerte compromiso de impugnar y dismantelar el sistema de opresión fundado en el patriarcado, la división de clase, el capitalismo, el racismo, el (neo)colonialismo y la heteronormatividad; opresiones sistémicas que se refuerzan mutuamente a través de la explotación histórica y actual de nuestros cuerpos, trabajo, territorios y naturaleza. Nuestra visión es la de una federación que lucha por la justicia de género y el feminismo anticapitalista de base, como medio a través del cual se logrará una transformación radical de nuestras sociedades, de las relaciones entre las personas, y entre estas y la naturaleza, en cada nivel de nuestra federación y junto con nuestras/os/es aliadas/os/es¹.

El presente Manual de Educación Popular Feminista, tal como otras publicaciones en materia de Justicia de Género y Dismantelamiento del Patriarcado -disponibles en la [web de ATI](#)-, se construye sobre la base del exhaustivo trabajo sobre género llevado a cabo por la Federación y sus grupos miembros en la década del 2000, en sus luchas por abordar las relaciones de poder dentro de sus propias estructuras y de nuestras sociedades, y en los procesos de formación política apoyados por el Grupo de Trabajo de Justicia de Género y Dismantelamiento del Patriarcado (GT JGDP) de ATI, creado hace cuatro años con el objetivo de consolidar y fortalecer el compromiso de la federación.

Las orientaciones y actividades insertas en este manual son parte de un proceso de aprendizaje continuo y colectivo en que retomamos reflexiones, reconocemos y enfrentamos desafíos, e identificamos nuevos pasos. ¡Todas/os/es hacemos parte de esta jornada pedagógica!

En este sentido, este material pretende ser una invitación y un aporte a la formación de una conciencia feminista, crítica y transformadora, que nos permita avanzar hacia un mundo en el que todas/os/es gocemos de autonomía, libertad e igualdad, en armonía con la naturaleza, entre personas y entre pueblos. Las/os/es invitamos a aprovecharlo, a utilizarlo en el trabajo con sus compañeras/os/es de organización para apoyar la autoformación colectiva, y en procesos de aprendizaje con los grupos locales, las comunidades y territorios donde actúan.

1. Del Plan Estratégico Feminismo y Cambio de Sistema de Amigos de la Tierra Internacional.



2. CONCEPTOS CLAVE PARA UNA EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA²

Para **Amigos de la Tierra**, la transformación de la sociedad implica una transformación profunda del sistema capitalista, racista, colonialista, patriarcal y heteronormativo actualmente imperante en todas las esferas de nuestras vidas.

Las opresiones sistémicas, favorecidas por una forma de organización de la sociedad basada en el mercado y el beneficio económico de unos pocos, y no sobre la base de la sostenibilidad de la vida, nos han conducido a una crisis sistémica, con evidentes impactos en lo ecológico y social. El menosprecio del cuidado de la vida, desde una mirada androcéntrica y productivista, posiciona a los seres humanos por sobre la naturaleza, los animales y los territorios, así como a los hombres por sobre las mujeres; ignorando los principios fundamentales de **ecodependencia e interdependencia**. Es decir, que somos parte de la naturaleza y profundamente dependientes de ella, pues nos permite obtener lo que necesitamos para estar vivos/as/es (alimento, agua, cobijo, energía, minerales, etc.) y, al mismo tiempo, que dependemos física y emocionalmente unas/os/es de otras/os/es a lo largo de nuestro ciclo vital.

Por esta razón, se requiere de cambios estructurales, de otros paradigmas que pongan la vida -en todas sus formas- en el centro de nuestra existencia. Esto conlleva que enmarquemos todas nuestras relaciones sobre la base del respeto a la naturaleza, la cooperación, la reciprocidad y la construcción colectiva, democratizando los trabajos de cuidado que han sido cultural e históricamente realizados por las mujeres, a quienes se invisibiliza, desvaloriza y somete a la explotación y la violencia.

Por ello, Amigos de la Tierra busca transversalizar un **feminismo anticapitalista y popular** en toda su organización y su quehacer, comenzando por mirar hacia el interior de sus propias prácticas y relaciones, así como en sus relaciones e intervenciones hacia fuera de la Federación, para erradicar toda forma de opresión y violencia hacia las mujeres.

El feminismo así entendido, construido desde las bases y con perspectiva de clase, se constituye en una herramienta política anti sistémica en la lucha contra todas las formas de violencia y por los derechos, la igualdad y autonomía de las mujeres, disidencias y

otros grupos sociales. Para transformar no sólo la vida de las mujeres sino la de todas las personas, a la vez que releva la defensa de la naturaleza, los territorios y bienes comunes.

Desde un enfoque **ecofeminista**, comprendemos cómo el sistema capitalista y su modelo de explotación extractivista, se apropia de los territorios y de los bienes comunes, así como de los cuerpos y el trabajo de las mujeres. El tiempo, la energía, el trabajo y las capacidades reproductivas de las mujeres son expropiados, al igual que la naturaleza, como si fueran recursos ilimitados e infinitos para la acumulación capitalista. Mientras la naturaleza se destruye y privatiza, se somete a las mujeres a condiciones de precarización. Sin embargo, la reproducción de la vida precisamente se sostiene en el trabajo doméstico y de cuidados que ellas realizan.

Esta condición de explotación ha sido influida por la **división sexual del trabajo**. Es esta la base material de las opresiones de las mujeres e instrumento esencial del patriarcado, entendido este como el sistema que oprime y explota a las mujeres, su trabajo y sus cuerpos en beneficio de los hombres como grupo social.

La división sexual del trabajo, que se mantiene y refuerza a través de las normas, la educación, la religión, la publicidad, etc., se organiza por separación y jerarquía, ya que algunas tareas y funciones son consideradas “masculinas” y otras “femeninas”, mientras que estas últimas tienen menor valor para la sociedad capitalista. Las labores “masculinas” se relacionan con el espacio público, el mercado, el trabajo remunerado y la toma de decisiones. En cambio, las labores “femeninas” son relegadas al espacio privado, donde se realizan los trabajos domésticos y de cuidado no remunerados y no reconocidos. De igual manera, están sujetas a esta división aquellas mujeres que trabajan en el espacio público, dado que generalmente son empleadas en sectores que se consideran una extensión del trabajo de cuidados, como los servicios, la educación, la salud, entre otros; los que además en su mayoría son mal remunerados, informales o precarizados.

2. Para profundizar ver ¿Por qué la justicia de género y el desmantelamiento del patriarcado? Reflexiones e historias de la federación Amigos de la Tierra Internacional. Disponible en https://www.foei.org/wp-content/uploads/2020/02/Por-que-la-justicia-de-genero-y-el-desmantelamiento-del-patriarcado-manual_Amigos-de-la-tierra-internacional_ES.pdf

A nivel internacional, la fuerza laboral se divide en este mismo sentido. Las mujeres en contextos pobres del sur global o algunas zonas rurales suelen emigrar para realizar el mismo tipo de trabajo -altamente explotador- en entornos más ricos en el norte global o zonas urbanas.

En este contexto, el acoso, la violencia y las amenazas de violencia hacia las mujeres se usan como herramientas de control, para mantener las relaciones de poder patriarcales, especialmente cuando las mujeres se apartan de sus roles naturalizados.

Por ello, el llamado es a reconocer la historia de injusticia y opresión que enfrentan día a día las mujeres como grupo social, y apoyarlas en sus luchas y reivindicaciones por autonomía y poder de decisión sobre sus cuerpos y sus vidas -de igual manera que a otros grupos que sufren discriminación-. Y a democratizar los trabajos de cuidado, que han estado histórica y exclusivamente sostenidos sobre los cuerpos de las mujeres, invisibilizándolas, desvalorizándolas y sometiéndolas a la explotación y la violencia, bajo una lógica de acumulación capitalista.

Solo así alcanzaremos la **justicia de género**. Como dice el lema circular de nuestras aliadas feministas de la Marcha Mundial de las Mujeres, "Cambiar el mundo para cambiar la vida de las mujeres para cambiar el mundo".

Pero el patriarcado no opera solo, sino que se entrama y refuerza con el capitalismo, el racismo, la opresión de clase, el neocolonialismo y la heteronormatividad; interconexión conocida como **interseccionalidad**. Al mismo tiempo, reconocemos que las personas experimentan diferentes formas de discriminación, debido a su identidad no binaria, a su origen, sus necesidades físicas y mentales especiales, su edad, nivel de educación, religión, etc.

Es esta concepción de las opresiones interconectadas y la necesidad de cambiar la correlación de fuerzas que las sustentan, lo que motiva a ATI a construir alianzas entre distintos sectores y grupos: el movimiento por justicia ambiental, los/as/es trabajadores/as, las organizaciones feministas y de mujeres, los pueblos indígenas, el movimiento campesino y negro, y las organizaciones LGBTQ; para avanzar juntas/os/es y en solidaridad internacionalista, hacia otros paradigmas que favorezcan la igualdad y la justicia.

Hacia un mundo justo en el que todas/os/es gocemos de autonomía, libertad e igualdad, en armonía con la naturaleza, entre personas, entre comunidades y entre hombres, mujeres y personas no binarias.



3. TALLERES INCLUSIVOS, EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA Y DIÁLOGO DE SABERES

Cuando hablamos de **educación popular feminista**, hablamos de un proceso rico y estimulante de crecimiento y desarrollo colectivo y personal que permite adquirir una visión crítica sobre la realidad en la que estamos inmersos/as/es bajo las lógicas de un sistema capitalista, patriarcal, racista, colonial y heteronormativo, así como de los sistemas educativos formales que, lejos de ser emancipatorios, contribuyen a mantener y profundizar las desigualdades culturales, sociales y económicas. El objetivo de la educación popular es la transformación de esta realidad social a través de la acción educativa, desde donde surge y crece el poder, para pasar de la pasividad a la conciencia y acción.

Bajo este prisma, cada persona puede llegar a ser sujeto de su propio aprendizaje. Por lo tanto, la educación popular feminista nos da los elementos sustanciales para la toma de conciencia y la acción política para transformar la realidad de explotación y opresión que vivimos -principalmente las mujeres- dentro de este sistema (Pérez, Amaso y Morán, 2013).



En esta línea, se presenta la propuesta que describimos a continuación, entendiendo que no es una receta estática, sino un piso dinámico desde el cual se integren los propios saberes y creatividad, que considere los distintos contextos y comunidades con los cuales se trabaja. No siempre lo que funciona bien con algunos grupos sirve para otros. Al mismo tiempo, es un llamado a generar procesos de formación y aprendizaje continuos para las/os/es facilitadoras/es, abierto a las posibilidades de expresión del saber y la cultura popular, para construir colectivamente nuevos conocimientos y saberes.

Estructura general de un taller inclusivo

Cuando decimos taller inclusivo, hablamos de un espacio donde todas/os/es tengan cabida, sean genuinamente escuchadas/os/es y puedan participar libremente, comprendiendo los temas tratados e intercambiando sus ideas desde la confianza, el respeto y la valoración de cada una/o/e. Para ello, es fundamental romper las barreras idiomáticas, usar un lenguaje claro y sencillo y promover reflexiones desde la cotidianidad de las personas.

Un/a/e facilitador/a/e inclusivo/a/e, debe procurar entonces generar estas condiciones, poniendo en el centro los sentipensares (sentir/pensar) de quienes participan del taller, facilitando en todo momento la expresión de la diversidad de ideas, visiones, experiencias, etc., a través del lenguaje (oral, dibujos...), sin descuidar la corporalidad (expresiones diversas que utilicen el cuerpo: teatro, juego de roles...). Debe prepararse en los temas que se van a desarrollar, entregar contenidos generadores, guiar la discusión y recoger las reflexiones colectivas para devolverlas en forma de conclusiones. Y poner su atención y disposición para enfrentar situaciones complicadas para contener a otros/as/es cuando sea necesario. También puede y debe participar con sus propias ideas y experiencias como parte dialogante.

Para desarrollar un taller inclusivo se deben considerar al menos los siguientes pasos y elementos:

1. Preparación previa
2. Preparación del lugar de la reunión
3. Mística
4. Bienvenida y nivelación de expectativas
5. Ejercicio de presentación
6. Desarrollo de contenidos
7. Batería de ejercicios: de presentación, dinamizadores, generadores de confianza, disposición al diálogo
8. Conclusiones
9. Cierre
10. Evaluación
11. Registros de la actividad

A continuación, describiremos cada uno de ellos:

1. Preparación previa: pensar nuestro taller

Cuando diseñamos un taller debemos realizar una serie de pasos previos al mismo, para prepararnos como equipo y crear todas las condiciones necesarias para un diálogo y aprendizaje fructíferos.

En primer lugar debemos definir si se trata de un taller aislado -con principio, desarrollo y final- o de una serie de talleres que integren un proceso pedagógico mayor. Ambas opciones son posibles, sin embargo, recomendamos lo último, dado que los contenidos vertidos en este manual están estrechamente relacionados, de la misma forma que las opresiones que enfrentamos son sistémicas. Su comprensión, por lo tanto, requiere de una mirada holística. Los procesos pedagógicos de más largo plazo a su vez permiten una mejor aprehensión de los conocimientos, al haber espacios de tiempo para la reflexión individual y colectiva en las organizaciones y comunidades. También permiten generar nuevas preguntas para exponer a lo largo del proceso.

Quien facilita el proceso deberá evaluar los avances alcanzados en cada taller, las dificultades, e identificar los nuevos pasos. A su vez, deberá retomar las reflexiones y conclusiones previas para complementar conceptos y saberes, y construir sobre bases ya consolidadas.

Una vez definido lo anterior, lo más importante es tener un **objetivo** claro: ¿para qué realizamos el o los talleres? Cuando hacemos educación popular buscamos transformar una realidad. Para ello necesitamos identificar esta realidad, sus causas estructurales y cómo nos vemos, actuamos y proponemos frente a ella. Por lo tanto, es vital reflexionar colectivamente en torno a aquellos temas que nos convocan. Para ello, siempre que diseñemos un taller debemos tener muy claro nuestro objetivo, para aprovechar al máximo el tiempo disponible con una metodología coherente que nos permita alcanzarlo.

La metodología, es decir, ¿cómo lo haremos?, responderá a nuestro objetivo, así como a quiénes serán nuestras/os/es interlocutoras/es, a saber, con cuántas personas trabajaremos, cuáles son sus contextos, sus edades, sus niveles de formación, si son grupos mixtos o sólo mujeres, etc.

Con esto podemos hacer la **convocatoria**, con suficiente anticipación para que las personas logren planificarse y por respeto a su quehacer. Esta debe ser clara, precisa y motivadora; e indicar junto con el objetivo el lugar y dirección de la actividad, la fecha, el horario de inicio y de término, y otras informaciones relevantes que ayudarán a las/os/es participantes a acoger la convocatoria. Por ejemplo: se dispone de financiamiento para los traslados, se proveerá alimentación, se requiere llevar algún implemento, el espacio contará con una guardería para niños/as/es, etc. Además, se debe indicar un nombre y teléfono o email de contacto para resolver dudas.



Para continuar debemos ocuparnos de:

- el lugar
- la alimentación
- los materiales
- el apoyo audiovisual
- la mística
- el programa y metodología
- los registros
- los roles y responsabilidades del equipo

El lugar: debe ser confortable y adecuado al número de participantes. Este puede estar en la misma comunidad u organización –a la que se puede hacer participe de la preparación-, o fuera de ella. Cuando hacemos educación popular feminista y diálogo de saberes se privilegia la horizontalidad, de tal manera que la disposición del salón debe permitirlo, por ejemplo poniendo las sillas en círculo. También debe haber espacio para realizar trabajos grupales, plenarias y otros ejercicios que exigen movilidad.

Un aspecto importante es el cuidado y belleza del espacio, que se note que hubo preocupación, que esté limpio y ordenado es básico, pero también puede adornarse con flores, banderines, fotografías, ambientar con música, etc. Y contar con un espacio adecuado para el cuidado de las/os/es niñas/os/es, a fin de que sus madres y padres participen tranquilamente, sabiendo que sus hijas/os/es están seguros, con actividades pertinentes a sus edades.

La alimentación: se debe planificar, ¿habrá desayuno, un café de media mañana o media tarde, almuerzo, etc.? en cantidad suficiente y saludable, que permita desarrollar el trabajo de manera activa. Preguntar si existen necesidades especiales o restricciones alimentarias.

Los materiales: dependerán de la metodología y técnicas a desarrollar, lo básico es contar con papelógrafos o cartulinas, plumones, lápices, tarjetas de colores, hojas blancas y masking tape; pero también se

pueden incorporar pinturas, tijeras, pegamento, recortes u otros, dependiendo de la actividad. Se recomienda contar con un registro de asistencia y etiquetas autoadhesivas para escribir el nombre de cada persona y poner en su solapa, de manera que todas/os/es podamos nombrarnos.

Apoyo audiovisual: eventualmente podemos compartir material audiovisual si las actividades lo ameritan, para lo cual debemos contar con computador, proyector, telón de fondo y los archivos preparados y probados (videos, powerpoint, audios, etc.). También disponer de un equipo de sonido, siempre es bueno contar con música para amenizar los espacios y desencadenar estados de ánimo acordes con las actividades.

La mística: es al mismo tiempo un rito y un sentimiento. Pequeñas puestas en escena de manifestaciones diversas en las que prevalecen la confianza, la unidad, la alegría y la fuerza colectiva para mantener la motivación y las energías en el trabajo de la jornada, y generar un espacio de confianza entre todas/os/es las/os/es participantes, incluido el equipo coordinador y facilitador del taller. Tiene también un carácter político, lúdico y espiritual. En este sentido, a través de la mística planteamos nuestros ideales y visiones ideológicas; incorporamos el juego y la creatividad orientados a desmontar prejuicios y estereotipos adultocéntricos; y acortamos la distancia entre la esperanza y cotidianidad (Lueiro, s/i).

Hay distintas formas de realizar una mística. Una de ellas es apoyarse en los elementos de la naturaleza (agua, tierra, aire y fuego) y/o en las prácticas culturales de las comunidades o territorios con las que trabajamos y/o en el tema del taller o ejercicio a seguir. Debe considerarse la emocionalidad, la afectividad y la disposición del cuerpo.

Por ejemplo, se puede compartir música significativa, disponer las banderas de las organizaciones como símbolo, compartir poesía, danza, imágenes, historia, reflexiones, entre otras.



El programa y metodología: finalmente debemos preparar el programa de actividades y la metodología, es decir, ¿qué haremos?, ¿qué actividades desarrollaremos?, ¿cómo lo haremos? Es fundamental no improvisar. Sin embargo, al mismo tiempo debemos ser flexibles y estar abiertas/os a realizar modificaciones en función de lo que ocurra en el taller mismo, a los cambios en las condiciones previstas, e incluso a los consensos y propuestas provenientes del colectivo. Es muy importante considerar la gestión del tiempo, para que logremos hacer todo lo que nos hemos propuesto, sin descuidar los contenidos y la profundidad de las reflexiones.

Recuerde que puede planificar un taller con principio, desarrollo y final en una misma jornada o en varias, e incluso desarrollar una serie de talleres a lo largo del tiempo. Lo importante es tener un hilo conductor que sea coherente con los objetivos, que permita ir siempre de temas y niveles de reflexión más básicos o sencillos hacia otros de mayor complejidad. Para ello quien facilita debe estar conectando los temas y retomando las reflexiones para ir dando la mirada holística e interconectada que buscamos.

Registros: en un proceso de aprendizaje es fundamental hacer registros y documentar las reflexiones que se llevan a cabo. Los papelógrafos son, muchas veces, un registro importante de la discusión y aprendizaje colectivo, pero no suficientes. Es importante, por lo tanto, que el equipo defina previamente a una o varias personas para que tomen notas, las que deberán ser claras y con argumento (no basta un punteo de ideas sueltas). Si es posible, esta información sistematizada debe devolverse a las/os/es participantes. De esta manera nos aseguramos de reforzar los contenidos aprendidos, mientras que damos visibilidad y validamos lo compartido.

Roles y responsabilidades del equipo: es importante conocerlos anticipadamente para prepararnos en virtud de ellos, los que pueden ir desde la limpieza del lugar, la provisión de materiales, facilitar, registrar, etc. Toda tarea debe tener un/a/e responsable y su distribución debe también formar parte de la formación/acción política, en tanto nos permite cuestionar y quebrar con la división sexual del trabajo impuesta por el patriarcado. Por ejemplo: hombres y mujeres limpian, ordenan, y se hacen cargo del cuidado de las/os/es niñas/os/es.

2. Preparación del lugar de la reunión

Junto con lo ya señalado, para preparar la sala antes de la llegada de las/os/es participantes:

- disponer las sillas en círculo
- definir el lugar donde quedarán establecidos los elementos de la mística
- definir un espacio o pared donde pegar los papelógrafos u otros materiales para que queden a la vista de todos/as/es
- escribir en grande el programa y los objetivos de la jornada (en papelógrafo o cartulina) y pegarlos en la pared
- instalar computador, proyector y telón
- disponer y ordenar los materiales en un mismo lugar
- preparar la música (se puede pedir a las/os/es participantes que compartan la música que les gusta o represente)
- poner señalética sobre otros espacios (salas de trabajo, baños, comedor...)

3. Mística

Duración: 10 a 15 minutos (el tiempo va a depender del objetivo de la mística y lo que queremos profundizar en ella, si es la motivación, energización, etc., en coherencia con los temas que trataremos en la jornada).

Ejemplos:

- Caminar en círculos al compás de la música –especialmente elegida para la ocasión-, e ir poniendo las banderas de las organizaciones y/o países en un espacio central –o donde se estime conveniente- para que permanezca a lo largo de la jornada. También se puede pedir a las/os/es participantes que lleven un objeto significativo que las/os/es represente y que les permita hablar de sí mismas/os/es al momento de las presentaciones.
- Leer relatos y/o poesía mientras parte del equipo y/o las/os/es participantes llevan a un lugar previamente definido: tierra, agua, flores, frutas, velas encendidas...
- Recordar a nuestras/os/es luchadoras/es presentes y ausentes, mostrando sus fotografías o imágenes de video.

4. Bienvenida y nivelación de expectativas

En la medida que las/os/es participantes del taller van llegando, el equipo debe darles la bienvenida personalmente e inscribirles en la hoja de registros. Sin embargo, después de la mística, el equipo o facilitador/a da una bienvenida general a todas/os/es, en la cual comparte los objetivos del taller y el programa de actividades, así como otros asuntos de interés. Este es también un espacio para nivelar y gestionar expectativas, es decir, que lo que se espera del taller esté acorde con lo que el equipo ha preparado. Leer conjuntamente los objetivos y discutirlos servirá para ello. ¿Por qué estamos abordando este tema? es una pregunta orientadora.

Es bueno preguntar si hay dudas, si están todas/os/es de acuerdo con los objetivos y el programa de la jornada, para incorporar las modificaciones consensuadas que sean necesarias.

Otras formas de nivelar y gestionar expectativas:

- Se puede poner en la pared un papelógrafo o cartulina para que las/os/es participantes respondan ¿qué espera del taller? a medida que van llegando. La persona que facilita lee y comparte estas expectativas con todo el grupo y las va aterrizando a los objetivos.
- Se forman grupos de dos o tres personas que hablan sobre sus expectativas durante 2 minutos. Un/a/e integrante comparte lo conversado en la plenaria. Para terminar se hace el ejercicio de compararlas a los objetivos.

También es importante señalar que estamos en un espacio de confianza, que debemos cuidar el lugar que nos acoge, cuidarnos entre nosotras/os/es e invitar a la participación efectiva en todas las actividades, las que han sido diseñadas con un objetivo.



5. Las presentaciones

Hay múltiples y diferentes maneras de presentarse. El objetivo es conocerse pero también relevar las identidades de quienes participan del taller. En educación popular no da lo mismo quiénes llevan adelante los procesos de aprendizaje, por lo tanto implica conocernos (quiénes somos, qué sentimos, qué hacemos, qué pensamos) para valorarnos y establecer relaciones libres y auténticas.

Proponemos algunos ejercicios, los que eventualmente pueden complementarse e implementarse a lo largo de la jornada:

 Presentaciones rápidas:

Duración: 2 a 3 minutos por persona

Si no hay mucho tiempo, te presentamos dos ejercicios rápidos y sencillos que puedes usar:

- En un círculo formado por todas/os/es las/os/es participantes, cada persona enciende un fósforo o cerilla y mientras se mantiene encendido dice su nombre y comparte alguna característica o información relevante.
- También en círculo se pide a cada persona que presente a quien tiene a su derecha, diciendo:
 1. Su nombre (o preguntándole si no lo conoce);
 2. “Una cosa que sé sobre ti es...” (a lo que la persona responde con una frase breve);
 3. “Una cosa que me gustaría saber sobre ti es...” (idem). Todo de manera muy dinámica.

 ¿Quién es quién?

Duración: 15 minutos.

Acompañados/as/es de música, se pide a las personas que caminen en diferentes direcciones, encontrándose con la mirada con quiénes pasan a su lado, sin hablar. Para amenizar, se pueden ir incorporando la reverencia, el saludo de manos y finalmente el abrazo. Con la persona que abrazamos nos quedamos y nos presentamos, cada uno/a/e dispone de 1 minuto para hablar de sí mismo/a/e, lo que hace, de dónde viene, etc. Esto se puede repetir dos o más veces para encontrarnos con diferentes personas. Dependiendo de los objetivos del taller se pueden incorporar temas o preguntas específicas que recojan expectativas,

saberes... ¿Por qué estoy participando del taller?, ¿qué me motivó a venir?, ¿qué espero llevarme de este taller?, son algunos ejemplos.

Al finalizar se da la palabra para compartir. Si no hay tiempo para que todos/as/es hablen, se puede preguntar si alguien tiene algo nuevo que aportar. Es fundamental –en este y otros ejercicios- indagar sobre ¿cómo se sintieron al hacer este ejercicio?, ¿qué les pareció?, etc., para disponerse en confianza a compartir.

💡 Presentación individual con dibujos

Duración: al menos 35 minutos, en grupos pequeños de 10 a 15 personas.

Se pide a cada participante que en el centro de una hoja o tarjeta realice un dibujo que la represente y que complete los datos como se muestra en el ejemplo (una variante es solo dibujar). Luego se comparte en plenaria.

Este ejercicio permite mayor profundidad en el autoconocimiento, el conocimiento del otro/a/e y establecer relaciones de confianza. Permite en forma sencilla y lúdica reflexionar en torno a ¿quién soy? y los objetivos y sueños que se persiguen en la vida.

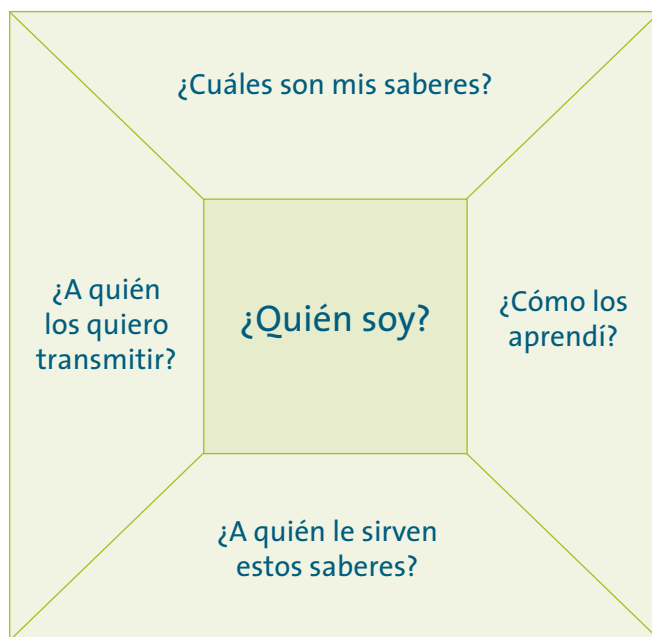


💡 Nuestros saberes

Duración: exige tiempo para escribir y luego para presentarse (45 minutos). Para grupos pequeños.

Cuando hacemos diálogo de saberes, una forma de presentarse es auto reconociendo y valorizando los saberes diversos, que pueden ser generales o específicos, de acuerdo a los objetivos del taller. Esto último nos permite introducirnos en los temas de interés. Sirve también para el fortalecimiento organizacional.

Se da un tiempo de 5 a 7 minutos para escribir y luego cada participante se presenta en 3 minutos. Finalmente quien facilita abre una reflexión en torno a la inconmensurabilidad de los saberes, sus orígenes, diferencias y valoración.



6. Desarrollo de contenidos

Teniendo claros los temas y contenidos a desarrollar, coherentes con nuestros objetivos, la metodología dependerá de: el número de personas, el tiempo, los materiales y el espacio disponible, la profundidad que queramos dar a los temas, entre otros factores.

Cualquiera sea la metodología, comprendiendo que la construcción del conocimiento es social, debe permitírnos incentivar la participación de todas/os/es y promover “el intercambio de ideas, sentires, imágenes, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la plenitud de la vida” (Salas, 2013), mediante el uso de diferentes dispositivos, favoreciendo procesos de reflexión conjunta y desde ahí introducir y construir conceptos, contenidos y nuevas propuestas.

Una recomendación inicial es “interrogarse”, hacer preguntas desde la cotidianidad para ir desentrañando ideas desde nuestras propias categorías para entender un tema específico. Y generar espacios de diálogo propicios, que rompan con las estructuras de poder entre quienes supuestamente saben y quiénes no.

Se recomienda, además, trabajar en grupos pequeños que luego presenten sus reflexiones en plenario. En la mayoría de los casos los grupos serán mixtos, para promover un mayor intercambio, sin embargo, en ocasiones debemos separarnos entre hombres y mujeres y/o disidencias para problematizar cómo los impactos del patriarcado impactan de diferentes maneras en los cuerpos y vidas de unos/as/es y otros/as/es, y/o garantizar espacios seguros para compartir experiencias.

Para armar los grupos se usan también técnicas lúdicas, de manera que las personas puedan irse mezclando para conocer a varias, así como diversas ideas, experiencias, etc. Una forma es distribuir tarjetas de colores o con dibujos de animales, las que luego deben reunirse; otra muy sencilla es enumerar a todo el grupo del 1 al ... (dependiendo del número de grupos que queramos formar), de manera que se reúnan todos los 1, los 2, y así sucesivamente; o también jugando. Por ejemplo, se puede hacer un relato de un naufragio donde las/os/es participantes para salvarse deben subirse a unas lanchas salvavidas, las que solo alcanzan para un número específico de personas. Se pueden mencionar varios números para desarrollar el juego y finalmente señalar el número necesario.

Son muchas las metodologías citadas en la literatura para provocar reflexión y análisis. Algunas opciones que hemos utilizado en nuestra práctica como ATI son: el cotilleo o cuchicheo, la lluvia de ideas, el juego de roles o teatro, trabajo con tarjetas, dibujos, entre otras.

- **El cotilleo o cuchicheo (5 a 10 minutos):** consiste en el intercambio rápido de opiniones entre dos o tres personas. Se puede orientar este intercambio en base a una o varias preguntas específicas, por ejemplo, ¿Qué entendemos sobre feminismo de base? Luego, una persona expone lo conversado.
- **La lluvia de ideas (10 minutos):** sirve para poner en común el conjunto de ideas, conocimientos o significados que las personas tienen sobre un tema, para llegar de manera colectiva a una síntesis. Para ello, quien facilita debe hacer una pregunta clara. Por ejemplo, si hacemos reuniones sólo de mujeres o si vamos a trabajar sobre género, podemos preguntar: ¿Por qué hacemos una reunión sólo de mujeres?, ¿por qué hacemos una formación de género?, ¿qué es el género? Las respuestas se van anotando en un papelógrafo o cartulina a la vista del colectivo.
- **Trabajo con tarjetas:** similar a la lluvia de ideas, pero las ideas fuerza se anotan en tarjetas (una idea por tarjeta), en grupo o de manera individual. Luego se leen y se van pegando a la vista del plenario agrupándolas por afinidad. Se puede usar para realizar diagnósticos, elaborar conclusiones, planificar acciones, evaluar, entre otros. Esta técnica promueve que todas/os/es expresen sus opiniones.



- **El juego de roles o teatro:** se divide al total de participantes en grupos para conversar sobre un tema específico y preparar la representación de una situación que dé cuenta de cómo se presenta o expresa en la cotidianidad, cuál es el comportamiento de las diferentes personas frente a esta, cuáles las posibles soluciones. Por ejemplo, si hablamos de discriminación, se puede representar una situación de la vida diaria que le haya sucedido a algún/a/e participante.
- **La plenaria:** se hace con todas/os/es las/os/es participantes del taller presentes, para exponer los resultados del trabajo en grupos y problematizar y reflexionar en torno a ellos, a partir de lo cual se establecen conclusiones.
- **Dibujos o “collages”:** individualmente o en grupos pequeños, se discute acerca de un tema o se responde a una pregunta, cuyas conclusiones se expresan a través del dibujo o collage (con imágenes, palabras, letras... recortadas de revistas viejas). Los dibujos (o collages) elaborados por cada grupo son presentados en plenaria.

Con estos ejemplos podemos trabajar diferentes temas, incluida la justicia de género y el desmantelamiento del patriarcado, sin embargo, algunas técnicas más específicas se abordan en el siguiente capítulo.

7. Ejercicios dinamizadores

Cuando se planifica el taller, se debe contar con una batería de ejercicios que permitan desencadenar estados de ánimo en el grupo, generar su disposición para conocerse, establecer diálogos, confianza, trabajar en equipo, etc. Se usan para distender el ambiente luego de trabajar durante largo tiempo un mismo tema, para cambiar de actividad, después de un break o del almuerzo, o cuando se sienta la necesidad de generar un quiebre en la dinámica del grupo.

Es importante preocuparse por el bienestar de todas/os/es, por lo tanto, cada ejercicio es una invitación, no debe obligarse a nadie a participar, sobre todo en aquellos que incorporen el uso del cuerpo, como dar y recibir masajes, bailar, etc., pues no todo el mundo puede sentirse a gusto. En estos casos, se pueden proponer roles alternativos, como por ejemplo ayudar con la facilitación, tomar el tiempo, etc.

Algunos de ellos pueden ser:

- **Masaje grupal (5 minutos):** en un ruedo donde todas las personas miran a la nuca de quien está adelante, se invita a masajear la espalda del compañero/a/e: como si se estuviera limpiando un espejo, amasando el pan, caminando con los dedos, entre otras formas. Se puede integrar la cabeza. Es útil para despejar el agotamiento de la jornada y revitalizar los ánimos.
- **Calentamiento inicial (10 minutos):** se invita al grupo a caminar por la sala, respirando profundamente, estirando y sintiendo el cuerpo, saludando a las/os/es otras/os/es. Se pueden armar parejas e imaginar que una persona es un globo y que la otra lo infla con un bombín. Hay una serie de variantes que pueden incorporarse, use su creatividad.
- **Rondas (15 minutos):** se forman dos rondas, una por dentro y otra por fuera. Se pide a las/os/es participantes que comiencen a girar, una ronda hacia la derecha y la otra hacia la izquierda. Cuando las/os/es facilitadoras/es dicen “alto”, se deja de girar y se presentan o conversan con la persona que tienen enfrente. Se hace varias veces para que puedan encontrarse entre más personas.
- **María se fue a la luna (10 minutos):** cada persona comenta a quien tiene a su lado derecho: María se fue a la luna. La otra contesta: No sabía. ¿Cómo ella se fue a la luna? Se responde: Ella se fue así... (haciendo la mímica de cualquier acción). Distiende y genera buen humor, indispensable cuando el trabajo es arduo.

Recuerde indagar en el estado de ánimo del grupo, preguntando después de realizada la dinámica, ¿cómo se sintieron? o si quieren compartir alguna reflexión.

8. Conclusiones

Duración: 20 a 30 minutos

Después de cada actividad o dinámica que trate sobre un tema en particular, se debe abrir una discusión colectiva y sacar conclusiones, orientadas a sintetizar lo conversado, recoger todas las ideas fuerza y relevar los aspectos más importantes de un concepto o tema,



para asegurarnos de que se aprehendan. Sobre todo debe hacerse al terminar la jornada. Para ello, es importante que el/la facilitador/a se prepare para que no queden fuera los temas y reflexiones fundamentales, de manera que guíe la discusión del grupo hacia el logro de los objetivos del taller.

Asimismo, un proceso continuo de aprendizaje debe permitir a la organización desafiarse permanentemente, más aún cuando nuestro objetivo es la despatriarcalización y el fin de las desigualdades y la violencia. ¿Cuáles son las propuestas de cambio que proponemos al interior de nuestras organizaciones?, ¿cuáles en nuestro trabajo con otras/os/es? son algunas de las preguntas que debemos hacernos.

9. Cierre del taller

Duración: 10 a 15 minutos

Al igual que la mística inicial, el cierre del taller es un momento importante para valorar y agradecer lo aprendido, los intercambios, a las personas que participaron y establecer compromisos y continuidad en los procesos.

Puede hacerse de formas diversas, más o menos complejas, y conectarse con la mística. Por ejemplo:

- **Abrazo colectivo:** se forma un ruedo entre todas/os/es abrazadas/os/es por los hombros, y se abre la palabra para que aquellas/os/es que lo desean puedan manifestar una intención, un aprendizaje, una emoción, un mensaje, etc.
- **Cierre de la mística:** en círculo alrededor de los objetos de la mística, cada uno/a/e recupera lo que aportó al inicio (bandera, objeto, etc.) y comparte algunas palabras sobre lo que se lleva del taller (aprendizajes, reflexiones, sentimientos...). También se pueden poner semillas o flores en la mística que al finalizar el taller cada uno/a/e puede llevarse mientras comparte unas palabras.

10. Evaluación

Duración: 15 a 20 minutos

Es fundamental hacer una evaluación del proceso de aprendizaje, para tener elementos que nos permitan perfeccionar futuras intervenciones. Puede hacerse

antes o después del cierre del taller y de diversa complejidad. También puede ser anónima. Algunas opciones son:

- que todas/os/es las/os/es participantes expresen su evaluación en una sola palabra que compartan a viva voz –o en tarjetas- con todo el grupo.
- escribir la evaluación en palabras sencillas: lo bueno/lo malo o qué me gustó/qué no me gustó, qué mejoraría, qué aprendí.
- evaluaciones más complejas pueden incorporar percepciones en torno a los distintos componentes del taller, los contenidos y tiempos dedicados a cada actividad, la profundización de los temas, conceptos aprendidos, etc.

11. Registros de la actividad

Los registros se hacen para sistematizar lo trabajado, entendiendo que cuando sistematizamos estamos produciendo saberes desde nuestras prácticas y aprendiendo de los procesos para mejorar nuestro quehacer. Lo fundamental es ordenar y reconstruir este proceso, realizar una interpretación crítica y extraer los aprendizajes.

Para ello, uno o varios miembros del equipo deben tomar notas, guardar los papelógrafos y, si las personas están de acuerdo (se pregunta al inicio del taller), hacer filmaciones y/o fotografías.



4. TÉCNICAS DE EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA

Como planteamos antes, se recomienda generar un proceso pedagógico para trabajar los diversos temas de manera complementaria. A continuación proponemos algunas técnicas específicas para trabajar la justicia de género y el desmantelamiento del patriarcado. El orden en el que se presentan, obedece a una propuesta que consideramos coherente con un proceso de reflexión continuo y ascendente que permita comprender el patriarcado, las violencias y opresiones sistémicas; realizar diagnósticos al interior de las organizaciones y proponer alternativas. Sin embargo, usted puede organizar el trabajo de acuerdo a sus propias lógicas, vinculándolo a sus objetivos y al grupo con el cual trabajará, su conocimiento sobre el mismo, grados de cercanía y confianza, etc., de tal manera que las posibilidades de implementación son diversas.

Asimismo, los tiempos de duración asignados a cada actividad son referenciales. Usted puede modificarlos de acuerdo a su propia disponibilidad y la de las/os/es participantes, a la profundidad que quiera dar a cada tema y a las dinámicas del grupo.

De igual modo, recomendamos realizar una reflexión final y cierre para cada actividad, para lo cual hemos incorporado algunas ideas fuerza –como referencia– para debatir y profundizar. Para mayores elementos remítase al marco conceptual que se expone en el punto 2 de este manual y al documento de Amigos de la Tierra “*Por qué la justicia de género y desmantelamiento del patriarcado*”³.

24 horas en la vida de mujeres y hombres

Tema

División sexual del trabajo como base material del patriarcado.

Objetivos

- Identificar cómo la división sexual del trabajo materializa la opresión de las mujeres en el sistema capitalista y patriarcal, a partir de ejemplos cotidianos.
- Visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados y cómo se relaciona con la esfera de la producción.
- Comprender e interpretar el mundo desde la perspectiva de la reproducción y la sostenibilidad de la vida, en lugar de la perspectiva capitalista y patriarcal, que organiza la vida desde el mercado y el lucro.

Materiales/necesidades

Papelógrafo o cartulina para dibujar el reloj y marcar las actividades diarias de hombres y mujeres en 24 horas. Marcadores, plumones y/o crayones. Espacio con sillas y mesas para que los grupos puedan hablar, dibujar, escribir.

Tiempo

Duración total: 100 minutos aprox. (30-40 minutos para hacer el reloj; 1 hora para las reflexiones y la plenaria)



3. Ibidem



Descripción

1. Esta actividad se basa en la descripción de un día típico de trabajo para mujeres y hombres, de acuerdo a las vivencias cotidianas de las/os/es participantes, para abordar cómo la división sexual del trabajo concreta las diferencias de género.

Se divide al total de participantes en grupos pequeños de 3 a 5 personas, formados solo por hombres o solo por mujeres. Se pide a los grupos que dibujen un reloj en un papelógrafo y que lo completen con las actividades que desempeñan durante las 24 horas (si hay pocos participantes, el ejercicio se puede hacer de manera individual).

Se debe considerar la expresión de las distintas realidades, en tanto estén representadas, por ejemplo, hombres y mujeres de sectores urbanos y rurales, con y sin hijos/as/es, etc.

Si la actividad se hace solo con mujeres, se les pide que describan la experiencia propia y luego que esbocen lo que perciben como la experiencia de los hombres. Y viceversa.

2. Socialización del trabajo de grupos

En plenaria, cada grupo presenta el resultado de su trabajo (5 minutos). Luego se problematiza y reflexiona en base a algunas preguntas:

- ¿Cómo se sintieron haciendo esta dinámica?
- ¿Hay diferencias entre hombres y mujeres?
- ¿Hay diferencias entre lo rural y lo urbano?
- ¿Qué ocurre cuando hablamos de la cotidianidad de una mujer soltera con hijos o jefa de hogar?
- ¿Dónde trabajan las mujeres? ¿Dónde trabajan los hombres?
- ¿Qué hacen ambos? ¿Dónde lo hacen?
- ¿Cuáles son sus responsabilidades principales?
- ¿Cuáles son los momentos de ocio o de cuidado de una/o/e misma/o/e?
- ¿Cuánto vale su trabajo?
- ¿A quién beneficia el trabajo de las mujeres?

3. Conclusiones y cierre

El/la facilitador/a hace una reflexión sobre la realidad que se muestra en el ejercicio y los conceptos e ideas

fuerza que ayudan a comprender críticamente esta realidad. El patriarcado, el trabajo doméstico y de cuidados, la separación y la jerarquía de las esferas pública y privada, las estructuras de opresión de las mujeres, la necesidad de reorganizar y redistribuir el trabajo reproductivo, los servicios públicos, etc.

Algunas ideas fuerza para la discusión

La técnica del reloj de 24 horas es simple y permite una amplia discusión acerca de las relaciones sociales establecidas por el patriarcado y el capitalismo. Muchos puntos de discusión pueden surgir de esta dinámica, los que podrán abordarse con mayor o menor profundidad dependiendo del tiempo disponible y de lo que las personas vayan reflexionando y/o proponiendo.

El primer punto es la división sexual del trabajo. La sociedad capitalista y patriarcal está estructurada en torno a la división sexual del trabajo, separando el trabajo de “hombres” y “mujeres” para establecer que el trabajo de los hombres vale más que el de las mujeres (en relación a lo financiero y lo simbólico). El trabajo de los hombres está relacionado con la producción (lo que se vende en el mercado), mientras que el de las mujeres es un trabajo reproductivo (la producción de seres humanos y las relaciones). Las representaciones de las identidades masculina y femenina son duales y jerárquicas, al igual que la asociación de los hombres con la cultura y las mujeres con la naturaleza (Marcha Mundial de las Mujeres, 2014).

El trabajo remunerado, que se hace fuera de casa, es más valorado. A los trabajos de cuidado y domésticos, precisamente los que permiten la reproducción de la vida en todas sus dimensiones, se les da menos valor en la sociedad patriarcal. Estos son los trabajos que hacen sobre todo las mujeres. Esta visión dicotómica del trabajo, remunerado y no remunerado, conduce al establecimiento de una jerarquía y de relaciones de poder. Además crea una separación entre aspectos de nuestras vidas que son esenciales e interdependientes: la reproducción (la vida) y la producción (el mercado). Desde allí, valoriza la producción y torna invisible la reproducción, y la relación entre los dos aspectos. Se oculta el trabajo necesario para mantener la vida y se valora el trabajo necesario para la producción y el mercado. Sin embargo, producción y reproducción son elementos indisolubles del proceso económico.

La opresión de las mujeres es material: somos más pobres y muchas dependemos de nuestros maridos, padres, hermanos... La falta de autonomía económica es una herramienta del patriarcado, pues nos mantiene dependientes de los varones en la sociedad y, por lo tanto, haciendo el trabajo gratuito necesario para la vida, pero en beneficio del capitalismo.

Mira la lista de actividades realizadas por las mujeres. Sin este ejercicio de enumerarlas, ¿serían visibles? ¿Son actividades mejor o peor pagadas? ¿Cuáles son los trabajos más relacionados con la toma de decisiones y a quiénes se asignan? También es importante observar lo que sucede cuando las mujeres realizan actividades en el mercado, pues siguen siendo responsables del trabajo reproductivo, buscando las maneras de cumplir con todas sus responsabilidades (trabajo de cuidado, asalariado, comunitario... con dobles o triples jornadas).

La división sexual del trabajo es reproducida por la educación y la socialización en la familia y la sociedad, a través de mecanismos del patriarcado, hasta el punto en que la consideramos “natural” o “biológica”. Aprendemos los roles “naturales” desde una edad muy temprana (familia nuclear, juguetes, colores, hogar-calle, emociones, quién es frágil o fuerte). Así, la opresión contra las mujeres es naturalizada y continua en todas nuestras sociedades y comunidades, y de una generación a otra.



Además, hay interconexión entre las opresiones estructurales basadas en género, raza, clase, sexualidad y otras. ¿Dónde trabajan las mujeres pobres? ¿Dónde trabajan los blancos? El sistema capitalista no es solamente patriarcal, sino que incorpora otros poderes y privilegios a partir de la edad, nacionalidad, religión, de lo que considera cuerpos “normales” y “productivos”. El patriarcado se retroalimenta y se integra con el capitalismo, racismo, heteronormatividad y colonialismo. ¿Por qué lo entendemos así? ¿Cómo estas opresiones se refuerzan? ¿Con qué mecanismos?

A nivel internacional, la fuerza de trabajo también se divide a lo largo de estas líneas. Las mujeres en contextos más pobres en el Sur global o algunas zonas rurales suelen migrar para hacer los mismos tipos de trabajo altamente explotados en los entornos más ricos del mundo norte o zonas urbanas.

La economía feminista señala que existe una honda contradicción entre la reproducción natural y social de las personas y el proceso de acumulación de capital. Y que necesitamos cambiar el foco de interés desde el dinero hacia lo que posibilita una vida buena y sostenible.

“Somos seres profundamente interdependientes. Desde que nuestra madre nos pare hasta que morimos, las personas dependemos física y emocionalmente del tiempo que otras personas nos dan. Somos seres encarnados en cuerpos vulnerables que enferman y envejecen, que son contingentes y finitos. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital, las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras –mayoritariamente mujeres debido a la división sexual del trabajo que impone el patriarcado- dedican tiempo y energía a cuidar de nuestros cuerpos” (Herrero, 2016).

Desigualdades, obstáculos y desafíos a la participación de las mujeres

Tema

Manifestaciones del patriarcado, desigualdades y obstáculos cotidianos en la vida de las mujeres.

Objetivos

- Identificar las formas en que el patriarcado se manifiesta en la vida cotidiana de las mujeres.
- Trabajar los comportamientos patriarcales en nuestras vidas, en el interior de nuestras organizaciones y en los espacios de militancia.
- Compartir ideas sobre nuestras propias acciones y estrategias como organización para buscar la justicia de género.

Tiempo

Duración total: 2 horas aprox. considerando el trabajo con 4 grupos (dependerá del número de personas y grupos). (30 minutos para el trabajo en pequeños grupos; 5 minutos para que cada grupo muestre sus representaciones; 10 minutos por grupo para discutir la incorporación de modificaciones propuesta por el plenario; 10 minutos para incorporar en grupo las modificaciones y representar nuevamente; 15 minutos para las conclusiones).

Materiales

No se requiere de materiales.

Descripción

- 1 Dividir a las/os/es participantes en grupos mixtos de 5 a 7 personas. Dar 25 a 30 minutos para que las mujeres compartan ejemplos de obstáculos, desigualdades de género o transgresiones a sus derechos, vividas por ellas mismas o por mujeres que conozcan. Tal vez una situación en la que se han sentido oprimidas, o en la que han sentido obstáculos y/o desafíos específicos en su trabajo o en sus vidas por ser mujeres. Escuchar las vivencias de las compañeras.

Estas experiencias personales compartidas darán lugar a un proceso de construcción colectiva, donde cada grupo elige una de las vivencias que las mujeres han contado y la convierte en una representación o escena teatral de 1 o 2 minutos.

- 2 Los grupos muestran su representación (escena o sketch) a la plenaria. Para ello, cada vez que un grupo hace su puesta en escena (para lo cual dispone

de 2 minutos), quien facilita pregunta a las/os/es observadoras/es: ¿Qué pueden ver en esta escena? ¿Qué sucedió? ¿Qué causó esta situación? ¿Cuáles son los obstáculos, violencias y/u opresiones que se muestran? ¿Qué tipo de obstáculos son? (5 minutos).

- 3 Ahora que hemos visto las situaciones de desigualdad, opresión o violencia, podemos pensar juntas/os/es cómo hacer cambios. Las/os/es participantes pueden intervenir la escena para cambiar la situación. Cada cambio puede ser explicado por la persona que lo sugirió y la nueva situación debe ser puesta en escena por el grupo (10 minutos).

- 4 Para profundizar en la reflexión, preguntar al plenario: ¿En qué partes de la situación se hicieron los cambios? ¿Qué puede revelar esto? ¿Qué actitudes naturalizamos y no vemos que es necesario cambiar? ¿Las soluciones propuestas hacen a las mujeres aún más responsables de su propia opresión/explotación? ¿Son salidas individuales o colectivas? (10 minutos).

- 5 Esta dinámica se repite con cada grupo y su respectiva puesta en escena.

- 6 Conclusión y cierre de la actividad (15 minutos)
¿Cómo se sintieron escuchando a las compañeras y participando (a través del teatro) en una situación concreta que una de ellas vivió? ¿Cómo se pueden hacer cambios concretos hacia la igualdad?

Algunas ideas fuerza para la discusión

Muchos tipos de obstáculos pueden aparecer en las representaciones. Algunos ejemplos que solemos encontrar son: dificultades para ser elegida representando a la organización o viajar, impedimentos concretos o físicos como acceso y disponibilidad de transporte público, falta de lugares donde dejar a los niños/as/es o la doble/triple carga de trabajo de las mujeres, que no les deja tiempo para ellas mismas (debido al trabajo de cuidado). También problemas generados por comportamientos: no se escucha a las mujeres, se descartan o se ignoran sus ideas (las mismas que luego son tomadas por los hombres), no se las toma en serio, entre otras.

Otros tienen que ver con la exclusión histórica de las mujeres: menos experiencia, más dificultades, conflictos con lo que la sociedad le impone como “papel natural” y sentimientos de inseguridad (sentirse incapaz, culpable, decepcionar a la familia). Es así como los derechos de las mujeres consignados en instrumentos internacionales como la Convención de la CEDAW⁴ y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer⁵, entre otros, se han logrado en base a la lucha y defensa a diario de las mismas mujeres, frente al conservadurismo y el patriarcado que atenta permanentemente contra ellos.

El sistema capitalista y patriarcal se basa en las desigualdades donde el poder se considera el dominio de unos pocos (hombres heterosexuales, blancos, clase media) y la sociedad tiene a los hombres como referencia. Por eso la importancia de crecer, fortalecer la autoestima y expandir la identidad de “ser mujer”.

La división sexual del trabajo se reproduce incluso en nuestras organizaciones. A las mujeres no se les da espacio para crecer y ejercer protagonismo. **¿Cómo y por qué se reproducen y refuerzan estos obstáculos y desafíos? ¿Estos obstáculos son similares de un lugar y de una persona a otra? ¿O hablamos de retos muy diferentes?**

Para que las mujeres tengan los mismos derechos como ciudadanas que los hombres en todas las esferas –personales, profesionales, económicas, políticas– es necesario señalar dónde y cómo se manifiestan las desigualdades y desarrollar estrategias para combatirlas. El primer paso es romper el aislamiento y silencio, y compartir experiencias para comprender la explotación, para entonces reforzar resistencias y buscar alternativas colectivas. En este sentido este ejercicio es una manera de empezar.

Otro paso importante que estamos discutiendo en ATI es la auto organización y los espacios de las mujeres. En este sentido, compartimos la idea de que “Los grupos

4. Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Más información en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2019/12/infographic-human-rights>

5. Español: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx> Inglés: <https://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

de mujeres se fortalecen a través de encuentros de diálogo, debates, manifestaciones, trabajos corporales de auto-defensa. El objetivo no es ubicar a la violencia sexista como un problema de algunas mujeres, sino fortalecernos a todas, aprendiendo y reaprendiendo a resistir, a construir y reconstruir nuestras vidas sin violencia” (Marcha Mundial de las Mujeres, 2021, Campos de Acción). Desde allí es que surgen las propuestas de que las mujeres sostengan reuniones separadas durante las actividades o eventos de ATI a nivel nacional, regional o internacional; y/o que las mujeres de cada organización se reúnan y/o participen del movimiento feminista de su país.

Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado

Tema

Marco conceptual de Justicia de Género y el Desmantelamiento del Patriarcado de ATI.

Objetivos

- Trabajar con los conceptos de división sexual del trabajo, patriarcado, justicia de género y feminismo.

Materiales/necesidades

- Imprimir la definición de los conceptos de Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado.
- Papelógrafos o cartulinas, marcadores, plumones y/o crayones para anotar las palabras clave sugeridas por el plenario.

Tiempo

Duración total: 2 horas aprox. (40 minutos primera parte; 15 minutos intervalo; 60 minutos segunda parte).

Descripción

Primera parte (40 minutos)

- 1 Organizarse en pequeños grupos, que se dividen en diferentes espacios (los grupos se pueden definir previamente, con los nombres escritos en los papelógrafos) (10 minutos).
- 2 Los grupos trabajarán con los conceptos y definiciones de **justicia de género y desmantelamiento del patriarcado** y crearán una escultura que los represente.



(En reuniones con un mayor número de participantes, se puede pedir a dos grupos diferentes que trabajen con el mismo concepto). Cada grupo debe contar con un/a/e facilitador/a/e (previamente elegido y preparado por el/la facilitador/a principal del taller) y con la definición impresa del concepto con el que trabajará.

- a) Las/os/es facilitadoras/es comunican a su grupo el concepto que trabajarán.
- b) El/la facilitador/a propone realizar una lluvia de ideas sobre algunas palabras clave o ideas relacionadas con el concepto (5 minutos).
- c) El/la facilitador/a lee la definición del concepto. Todos/as/es pueden leerla (5 minutos).
- d) El/la facilitador/a pide comentarios o preguntas para que el grupo las discuta. Por ejemplo, ¿hay similitudes o diferencias entre la definición y las palabras clave que hemos discutido? Si hay diferencias, ¿son de comprensión estructural sobre el concepto o son complementarias? (10 minutos)
- e) El grupo prepara una escultura para representar el concepto y mostrarla al plenario (5 - 10 minutos).

Segunda parte

(40 minutos para exponer todas las esculturas y conceptos; 5 minutos para hablar del marco conceptual; 15 minutos para el cierre y evaluación). Se recomienda tomar un breve receso para descansar entre la primera y segunda parte del ejercicio.

- 3 El/la facilitador/a invita a uno o dos grupos (dependiendo del número de grupos) a mostrar sus esculturas al mismo tiempo. Estos grupos trabajaron el mismo concepto (**división sexual del trabajo**) pero el plenario no debe saberlo.

- 4 Reflexiones del plenario: el/la facilitador/a principal pide 3 o 4 palabras clave o ideas en relación con la(s) escultura(s) y luego pregunta al plenario qué concepto representa(n). Un/a/e cofacilitador/a escribe estos elementos en papelógrafos o cartulinas (1 para cada concepto), teniendo cuidado de que estos no refuercen resistencias y estereotipos, sino que por el contrario sean creadores de capacidades y sirvan a la formación política.

- 5 Se repite el mismo proceso con los grupos que trabajaron **patriarcado, justicia de género y feminismo**.

- 6 El/la facilitador/a hace una breve presentación de los elementos clave de los conceptos, mencionando el marco conceptual sobre Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado trabajado por Amigos de la Tierra Internacional⁶. Haciendo referencia a su estructura general, cómo está organizado y describiendo su proceso de desarrollo (5 minutos).

- 7 Conclusiones y cierre de la actividad
En plenaria, se revisan en conjunto una a una las ideas clave identificadas por los grupos para cada concepto, y se comparan con las definiciones entregadas por el/la facilitador/a. Es fundamental preguntar si están todos/as/es de acuerdo y discutir las diferencias para garantizar que los conceptos queden claros y coherentes, sobre todo ante la eventualidad de que aparezcan ideas contrarias a como entendemos estos conceptos en ATI. Adicionalmente, se puede hacer referencia a los derechos de las mujeres consignados en instrumentos y convenios internacionales.

Algunas ideas fuerza para la discusión

Este ejercicio es una forma de trabajar con el marco conceptual de Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado (JGDP) que ha sido desarrollado de manera colectiva por Amigos de la Tierra Internacional, con los grupos miembros, las regiones y las estructuras internacionales, desde nuestras realidades concretas, para nombrar y criticar las estructuras que nos oprimen, y profundizar colectivamente en la comprensión del poder y las opresiones, con el fin de desafiarlos y desmantelarlos.

6. Ibidem

Es una herramienta viva posible de modificar a partir de su uso, al tiempo que incorpora la memoria y los sueños de quienes lo utilizan.

En él se explican los conceptos de división sexual del trabajo, patriarcado, justicia de género y feminismo.

Las opresiones y la violencia contra las mujeres forman parte de la estructura de nuestra sociedad y se materializan a través de la división sexual del trabajo. Nuestro trabajo debe, por lo tanto, relevar cómo la desigualdad e injusticia de género afecta a las mujeres en nuestras organizaciones y cómo el patriarcado se vincula con otras opresiones sistémicas –como el racismo, el capitalismo, la opresión de clase, el neocolonialismo, la heteronormatividad- para estructurar nuestras sociedades en beneficio de determinados grupos sociales.

¿Qué es la división sexual del trabajo y qué tiene que ver con el patriarcado? ¿Cómo se concentra, refuerza y reproduce el poder dentro de nuestras sociedades y a través de qué mecanismos de opresión? ¿Qué tiene que ver con nosotras/os/es la justicia de género y el desmantelamiento del patriarcado? ¿Cómo sería el mundo con justicia de género? ¿Por qué consideramos que el feminismo es un elemento esencial del cambio de sistema?

Este marco conceptual es un instrumento para luchar contra la desigualdad y ver cómo la justicia de género forma parte de la lucha por la justicia económica, contra el colonialismo, por la autodeterminación y la igualdad, por la sostenibilidad de la vida.

Como federación ambientalista de base y por la justicia ambiental, ATI considera el cambio de sistema como un componente clave de la transformación de nuestras sociedades. Reconocemos que la justicia de género y el desmantelamiento del patriarcado son claves para lograr este cambio transformador. Reivindicamos el feminismo de base y anticapitalista como esencial para lograr la igualdad, la transformación y por último el cambio de sistema.



Violencia contra las mujeres

Tema

Violencia estructural contra las mujeres.

Objetivos

- Comprender colectivamente qué es esa violencia contra las mujeres y cómo se expresa y reproduce en los diferentes espacios.
- Identificar las causas que originan los distintos tipos de violencia contra las mujeres.

Tiempo

Duración: **90 minutos**

Materiales

Papelógrafos, trozos de papel o cartulinas, plumones, lápices de colores, tijeras, pegamento, revistas y periódicos viejos.

Descripción

Después de comprender lo que es el patriarcado y cómo estructura nuestra sociedad, podemos pensar en la violencia que genera. Al realizar esta actividad es importante crear un espacio seguro para que las mujeres hablen de la violencia presente de varias maneras en sus vidas. Es algo muy personal y a menudo brutal, por lo tanto, parte de ella se hace en grupos separados de mujeres y hombres. También requiere la sensibilidad y la atención de quien facilita para no crear un ambiente en el que esta violencia se naturalice o se reproduzca de otras maneras, y estar preparado/a/e para contener de ser necesario. Esta sensibilidad debe estar siempre presente, pero en este ejercicio es fundamental.

1 Hacer una breve lluvia de ideas en parejas, en base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la violencia contra las mujeres?
- ¿Qué tipo de violencia sufren las mujeres? (física, psicológica, sexual, doméstica, económica, tráfico...)

Luego se comparten las ideas en plenario, las que se van escribiendo en el papelógrafo. Quien facilita hace una breve síntesis (10 minutos).

2 Para pensar juntos/as/es en las causas que originan la violencia contra las mujeres, se divide al plenario en pequeños grupos, separados entre mujeres y hombres (para crear un espacio seguro) y charlar a partir de 2 preguntas:

- ¿Por qué las mujeres son víctimas de este tipo de violencias?
- ¿Cuáles son las causas que originan este tipo de violencias?

A partir de sus discusiones, los grupos hacen un dibujo o un collage colectivo con imágenes y/o palabras de viejas publicaciones. Pueden sentarse en el suelo o alrededor de una mesa para trabajar (30 minutos).

3 Mostrar y describir los dibujos al plenario (5 minutos por grupo).

Se invita a una o varias personas del plenario a describir la imagen, y hacer una interpretación de ella. Luego se pide al grupo creador que explique qué buscaban representar con su collage o dibujo.

4 Discusión en plenaria sobre las causas que originan la violencia contra las mujeres (20 minutos).

5 Conclusiones y cierre de la actividad.

Quien facilita hace una síntesis de los elementos que surgieron y se refiere a la responsabilidad colectiva de crear procesos y prácticas que contribuyan a alcanzarla justicia de género y desmantelamiento del patriarcado en nuestras organizaciones, trabajos, vidas (10 minutos).

Algunas ideas fuerza para la discusión

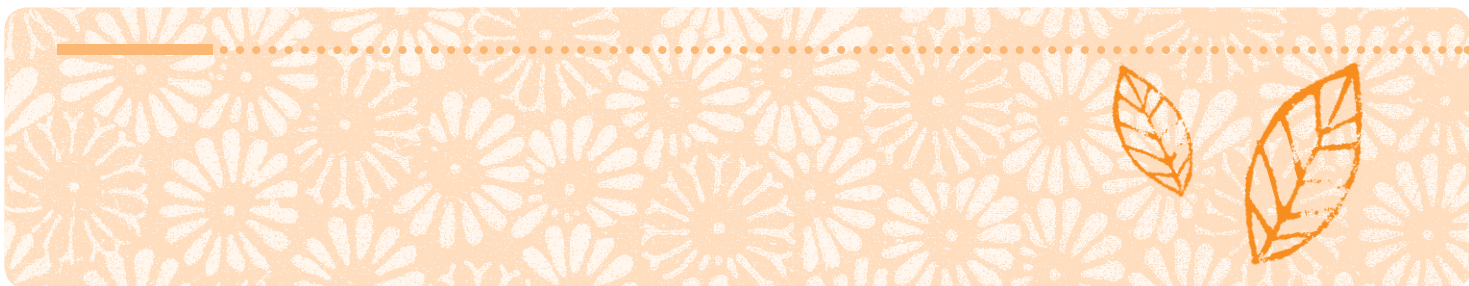
La violencia contra las mujeres, en sus múltiples variantes, no es solamente un acto individual de brutalidad de un hombre contra una mujer, o sucede porque los hombres son violentos o están enfermos, locos o borrachos. Es una herramienta de control contra todas las mujeres como grupo y, políticamente, es una herramienta para detener la lucha por los derechos y la igualdad. Se genera por un orden patriarcal, que estructura la sociedad y subordina a las mujeres a los hombres.



El patriarcado, como decimos en el marco conceptual de Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado de ATI, es un sistema que oprime y explota a las mujeres, su trabajo y sus cuerpos, en beneficio de los hombres como grupo social. La opresión de las mujeres se basa en una diferencia económica entre los hombres y mujeres. Muchas mujeres a menudo carecen de dinero para sus propias necesidades o las de sus familias, de tal manera que dependen financieramente de sus maridos o miembros masculinos de la familia.

El acoso, las amenazas y la violencia contra las mujeres se utilizan como herramientas de control para mantener las relaciones de poder patriarcales, especialmente cuando las mujeres se salen de sus roles naturalizados. Los ejemplos incluyen: una mujer que es abusada sexualmente “porque llevaba ropa provocativa”; una mujer que sufre violencia doméstica “porque la cena se retrasó”; una mujer que es presionada a tener sexo con los superiores para conseguir un ascenso; una mujer siendo presionada para casarse joven.

La violencia, manifestada de diversas maneras, como se establece en los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres (CEDAW, Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Declaración de Beijing, etc.), es una de las características de esta opresión. Es frecuente que comience con prohibiciones “pequeñas” o “menos significativas”, o conductas que podrían disfrazarse de “amor” o “protección” (como no usar cierta ropa para no llamar la atención, o no ver a cierto amigo que es una “mala” influencia, etc.). Parte de la suposición patriarcal de



que las mujeres son objetos o posesiones siempre disponibles para los hombres porque son mujeres, inferiores y fáciles de tirar o intercambiar. Y se refuerza por la socialización y educación de las mujeres para que desempeñen un determinado papel en la sociedad (como vemos en la división sexual del trabajo). Esto incluye comportamientos como la fragilidad, la vulnerabilidad, la necesidad de protección, la docilidad, etc.

Los hombres cuentan con los sentimientos comunes de culpa, vergüenza, miedo, suciedad y baja autoestima que sienten las mujeres, además del silencio y las dificultades para denunciar, en particular en caso de violencia sexual. Asimismo, el sistema patriarcal se ampara en que la sociedad trate la violencia como un asunto “privado”, doméstico.

Por otra parte, el género es una de las vulnerabilidades que hace que las mujeres defensoras de los derechos humanos corran mayores riesgos por ser mujeres, porque la violencia se extiende al espacio público. Muchas veces ocurre la difamación de la víctima y se la culpa por la violencia que sufre como defensora: “¿qué creías que iba a pasar?”, “deja de provocar o enfadar a los extremistas religiosos”, “no tomes parte en acciones ‘ilegales’, protestas callejeras o desobediencia civil”, “no desafíes la forma ‘natural’ de hacer las cosas (minería con fines de lucro, hombres como tomadores de decisiones)”.

Es ese el ciclo que necesitamos romper y esta la realidad que queremos cambiar.

Mapeo territorial de conflictos socioambientales y sus impactos

Tema

Ecofeminismo, propuesta para la defensa de los territorios y bienes comunes.

Objetivos

- Conocer y problematizar la propuesta ecofeminista, desde nuestras propias experiencias en defensa de nuestros territorios y bienes comunes, comprendiendo la relación que existe entre la explotación de estos y la opresión y violencia hacia las mujeres.

- Comprender por qué la justicia de género es fundamental para prevenir la violencia contra las mujeres defensoras de los derechos humanos y territorios.
- Identificar y comprometer acciones contra la injusticia de género y la opresión patriarcal en nuestras organizaciones.

Tiempo

2 horas (30 minutos mapeo territorio; 15 minutos identificación de conflictos; 15 minutos reflexión grupal; 20 minutos primera plenaria; 20 minutos trabajo grupal mixto; 20 minutos plenaria final).

Materiales

Papelógrafos, plumones, lápices de colores, post-it...

Descripción

1 Mapeo del territorio

Realizar un mapeo del territorio (nuestro propio territorio como organización, el territorio de la comunidad con la que trabajamos u otro donde estemos involucrados/as/es). Para ello y dependiendo del número de participantes, nos dividimos en grupos, separando a hombres y mujeres y, si es posible, por edades, para que se logren exponer las visiones de todas/os/es, contrastarlas y complementarlas.

Cada grupo debe dibujar su territorio, con sus diversas características: entorno natural, asentamientos humanos, infraestructura, espacios comunes, institucionalidad y organizaciones, actividades económicas, etc. Los límites del territorio y sus elementos estarán determinados por la propia comunidad.

- #### 2
- Identificar y localizar en el mapa, los conflictos, problemáticas y amenazas socio ambientales. Puede hacerse directamente sobre el dibujo o en post-it de diferentes colores que se pegan en el mapa.

- #### 3
- Preguntas para la reflexión dentro del grupo: ¿Qué significa ser mujer en este territorio? ¿Cómo impactan estos conflictos en los cuerpos y en las vidas de hombres, mujeres y disidencias? ¿Hay diferencias? ¿Cómo se expresan estas diferencias? ¿De qué manera nos enfrentamos a estos conflictos? ¿Cuáles son

las estrategias de los distintos grupos (hombres, mujeres, disidencias)? ¿Hay diferencias entre ellas? ¿Qué elementos identifican estas luchas? ¿Vemos alguna relación entre la violencia y explotación que se ejerce sobre los territorios y bienes comunes, y sobre las mujeres? ¿Cuáles? ¿A qué se debe?

4 Primera plenaria

Se ponen en común los mapas y reflexiones de cada grupo, y quien facilita hace una síntesis enfatizando en cómo se diferencian los impactos entre hombres y mujeres y, por lo tanto, de qué manera terminar con estos conflictos exige transformaciones estructurales, para las cuales la justicia de género y el desmantelamiento del patriarcado son esenciales. A su vez, incorpora la noción de ecofeminismo, como categoría de análisis y prácticas que integran las sinergias del ecologismo y feminismo, defendiendo un cambio en el modelo social que respete las bases que sostienen la vida (Herrero, 2015).

5 Trabajo en grupos mixtos

Esta vez en grupos pequeños mixtos (5 personas) se debate sobre para qué nos sirve la reflexión anterior, a nuestros contextos como organización y a las luchas específicas que llevamos adelante.



Para profundizar en la discusión se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las vulneraciones o falencias que observamos en el interior de nuestras organizaciones y en el desarrollo de nuestro trabajo?
- ¿Cuáles son nuestros compromisos para cambiar estas condiciones de opresión en nuestras organizaciones y en el trabajo que desarrollamos?
- ¿Cómo comprendemos el ecofeminismo y cómo podemos transversalizarlo en nuestro quehacer?

La síntesis de las respuestas se anota en papelógrafos que se pegan a la vista de todos/as/es.

6 Plenaria final

Cada grupo expone los resultados de su trabajo apoyado por los papelógrafos. Luego, se abre un espacio para compartir reflexiones, dudas y comentarios. Finalmente quien facilita hace una síntesis tomando los distintos elementos que surgieron, enfatizando en las coincidencias, evidenciando las divergencias y compartiendo algunas ideas fuerza previamente trabajadas.

Algunas ideas fuerza para la discusión

Relevar la violencia estructural y sistémica a que son sometidos los territorios, por el extractivismo⁷ y la explotación corporativa, y cómo impacta sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos, especialmente sobre las mujeres, quienes han sido las principales sostenedoras y cuidadoras de la vida. Este protagonismo no obedece a una cuestión genética o esencialista, sino a que han sido ellas las que tradicional y culturalmente han estado obligadas a garantizar las condiciones materiales de subsistencia en el sistema patriarcal a través de la división sexual del trabajo.

En este sentido, se debe profundizar en el concepto de interdependencia (dependemos unas/os/es de otros/as/es, requerimos de intercuidados a lo largo de nuestro ciclo vital) y, por lo tanto, en la necesidad de democratizar los trabajos de cuidado que permiten la reproducción de la vida en todas sus formas.

7. El **extractivismo** es un modelo económico que tiene sus raíces en la explotación y expropiación a gran escala de la riqueza de los recursos naturales de los países del sur global que comenzó con la colonización.

Así mismo, identificar la violencia instrumental que se ejerce en contra del movimiento socioambiental, de las/os/es defensoras/es de los bienes comunes, a través de la criminalización y la militarización de los territorios, para perpetuar el sistema capitalista y patriarcal.

Para el ecofeminismo, la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la naturaleza son dos caras de una misma moneda y responden a una lógica de dominación y sometimiento de la vida a la lógica de acumulación (Herrero, 2015).

A medida que aumenta el control y apropiación de nuestros territorios, también aumenta el control y la apropiación de los cuerpos y vidas de las mujeres. Así como para el sistema la explotación de la naturaleza y los bienes comunes no tiene límites para la acumulación de ganancias, el tiempo, la energía y el trabajo de las mujeres –sobre todo no remunerado– ha sido históricamente expoliado para la acumulación capitalista. Asimismo, los cuerpos de las mujeres se han convertido en bienes para el mercado de la explotación sexual, y su capacidad reproductiva en fuente de reproducción de la fuerza laboral.

Para cambiar esta mirada, debemos reconocernos ecodependientes, es decir, profundamente dependientes

de la naturaleza y los bienes comunes, pues precisamos de ellos para estar vivos/as/es (alimentos, agua, energía...). Esto nos obliga por lo tanto, a cambiar la mirada antropocéntrica imperante, y asumirnos como parte de la naturaleza, cuidando su reproducción y la de los bienes comunes, sin los cuales no sería posible la vida.

El ecofeminismo analiza conjuntamente estas materias (interdependencia y ecodependencia) ayudando a comprender que la crisis ecológica, es también una crisis de las relaciones sociales.

Superar esta realidad, implica pensar en otras maneras de organizarnos como sociedad, donde los trabajos de cuidado sean una prioridad de hombres y mujeres y, por lo tanto se democratizen. Todas/os/es debemos “saber cuidar, aprender a cuidar y estar dispuestos/as/es a cuidar” (Carrasco, 2019). Así también necesitamos otras formas de producción, consumo y distribución, armónicas con la naturaleza, basadas en las necesidades fundamentales de las personas y en principios de solidaridad, reciprocidad y colaboración. Es momento de volcarnos a las propuestas de los pueblos campesinos e indígenas, de las mujeres, como la agroecología, los mercados locales y la soberanía alimentaria, la economía feminista, el buen vivir, entre otras alternativas.



SUGERENCIAS MUSICALES

La música puede ser usada para distintos momentos a lo largo del taller: para reflexionar, en los juegos, para relajar, motivar y dinamizar al grupo, etc. Es una forma de sintonizar nuestros sentipensares.

Dejamos a continuación algunas ideas de artistas feministas, para inspirar a las/os/es facilitadoras/es en su búsqueda, de acuerdo a sus objetivos y necesidades.

En español: Ana Tijoux; Eli Almic; Sara Hebe; El Diluvi; Bebe ("Ella"); Julieta Venegas y Miao Trío ("Mujeres"); Marta Gómez, Martirio & Andrea Echeverri ("Manos de mujeres"); Monsieur Periné ("Mi libertad"); La Perla ("Bruja"); Lido Pimienta; Mercedes Sosa ("De mí", "Como la cigarra"); Renee Goust ("La cumbia feminazi").

En inglés: Aretha Franklin; Dolly Parton ("9 to 5"); Katy Perry ("Roar"); Helen Reddy ("I am woman"); Lydiah Dola ("Sisters in the March"); Lizzo ("Like a Girl"); Mari Bone, Chiwoniso & Banda Dida ("Rebel Woman"); Miriam Makeba; Muthoni Drummer Queen ("Power"); Nina Simone; Noname ("Song 33"); Queen Latifah ("U. N.I.T.Y."); Resistance Revival Chorus ("You don't own me"); The Chicks ("March March"); Tracy Chapman.

En francés: Angèle ("Balance Ton Quoi"); Debut les femmes; Oumou Sangaré.

En portugués: Ceumar; Ellen Oléria; Elza Soares; Francisco el Hombre ("Triste, Louca ou Mã"); Karina Buhr; Luana Hansen.



REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Barcia, Inmaculada (2014). "Nuestro Derecho a la Seguridad: la protección integral desde la mirada de las mujeres Defensoras de Derechos Humanos". AWID.

Barcia, Inmaculada (2011). "Respuestas urgentes para las mujeres defensoras de los derechos humanos en riesgo: mapeo y evaluación preliminar". AWID.

Carrasco, Cristina (2019). Clase magistral en "Jornada de intercambio de saberes en torno a otras economías". Video de la Marcha Mundial de las Mujeres Chile. Auquincó, 2019.

FoEI (2020). "¿Por qué la justicia de género y el desmantelamiento del patriarcado? Reflexiones e historias de la federación de Amigos de la Tierra Internacional". Grupo de Trabajo Justicia de Género y Desmantelamiento del Patriarcado.

Herrero, Yayo (2015). "Apuntes introductorios sobre ecofeminismo". Centro de Documentación Hegoa. Boletín de recursos de información N°43, junio 2015.

Herrero, Yayo (2016). "Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario".

Lueiro, Marcel (s/i). Las Místicas. Amigos de la Tierra.

Marcha Mundial de las Mujeres (2014). "¡El mundo no es una mercancía! ¡Las mujeres tampoco!".

Marcha Mundial de las Mujeres (2020). "Crítica feminista al poder corporativo. Textos para la acción". Disponible en [español](#) y [portugués](#). La serie animada que acompaña la comunicación puede encontrarla en [portugués](#), [español](#).

Marcha Mundial de las Mujeres (2010). [Campos de Acción - Violencia hacia las mujeres](#).

Pérez, Lisseth; Braulia Amado y Sandra Morán (2013). [Metodología de Educación Popular desde una mirada crítica feminista y descolonizadora](#). Escuela Nacional de Facilitadoras - Alianza Política Sector de Mujeres, Guatemala.

Salas, Maruja (2013). [Los Sabores y las Voces de la Tierra: Visualizando la Soberanía Alimentaria en los Andes](#), Cap 7.

Voices and Flavours from the Earth: Visualising Food Sovereignty in the Andes, Chapter 7. IIED, Londres. Disponible en [español](#).

SOF (2013). "Enbusca de la igualdad. Textos para la acción feminista". SOF, Brasil.

MANUAL DE EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA:
SEMBRAR JUSTICIA DE GÉNERO PARA DESMANTELAR EL PATRIARCADO

Amigos de la Tierra Internacional
DICIEMBRE | 2020

*Mujeres, nos han de nombrar
en un espacio de amor de miles de gargantas
y al final de tanta poesía
dirán que la humanidad en nosotras descansa.*

Extracto del poema "Mujeres"
Mafalda Galdames, Marcha Mundial de las Mujeres - Chile



*In memoria de Déia, nuestra amiga, compañera, educadora
que sigue inspirando nuestras luchas feministas para cambiar
el mundo y la vida de las mujeres.*